

Es decir, casi siempre con respuestas parciales, inacabadas. Porque las preguntas siempre me acosan más que las respuestas. Las preguntas siempre serán las que algún día me regalarán la luz que preciso; serán ellas las que me transformarán de ese ser inacabado en uno menos inacabado, dotado siempre de nuevas realidades y esto invita a formular nuevas preguntas, en contextos deferentes, y por ende preguntas nuevas, sin camisas de fuerza, sin rigurosidades obligantes, perversas.

Estos estímulos mentales ayudan a sumergirse en un nuevo cosmos, ante nuevos altares profanos, porque lo sagrado es de mi invento, ante mis preguntas sin respuestas, ante este mi mundo subacuático, donde quizás halle también la luz.

He estado en las aulas escolares por mucho tiempo. Allí, asimismo, aprendí más de lo que intenté enseñar. Y sé que en el salón de clases la disciplina al interior del recinto es de mayor importancia; sin ella no puede haber aprendizaje.

De suerte que lo mismo ocurre en una sociedad, porque los salones de clase son microcosmos de nuestra sociedad. Nuestra sociedad, con sus diferencias sociales, económicas, religiosas; es un inmenso salón de clase. Si no hay disciplina y orden es este salón de mayores dimensiones, es casi imposible una decente convivencia; casi improbable una decorosa coexistencia de valores compartidos entre los diferentes elementos que lo constituyen.

El hombre y la mujer, el adolescente y la adolescente, la infanta y el infante tienen la obligación moral, ética y hasta estética, de vivir en ese claustro en una relación de convivencia; en una relación de coexistencia genuina; en una relación de respeto mutuo; en una relación de existencia en la cual las nociones de derecho y responsabilidad, de modo equilibrado, tengan en la mente de cada quien una claridad diamantina. De lo contrario, lo que tendremos es el caos, la inseguridad y la violencia, y estos serán los temas permanentes de cada día.

En una sociedad con ciertos valores que todos consideramos válidos y deseables, como son: democracia, respeto, orden, autoridad, nobleza, armonía, unidad, justicia y tolerancia, que se dan solamente en una sociedad sana; en un salón de clase donde la disciplina y el orden son reina y rey. Estos valores son fundamentos para la generación, o incluso, la regeneración de un posible progreso y desarrollo ético y sostenible para todos.

Así, en una relación sana, de interdependencia solidaria, es donde se da la posibilidad de una coexistencia vital, esencial, en cualquier comunidad política. Esto, claro está, sin ninguna connotación de política partidaria, aquí el significado político es una correlación legítima, auténtica; una con una condición *sine quo non* para la pervivencia cualitativa del animal racional, humano. Aquí, una vez más, es la esencia de la *synoikía* de la cual hablaban los griegos: convivencia, coexistencia, sanas.

Y todo esto a pesar de las inherentes contradicciones que cada uno alberga en su alma, en su propia intimidad: porque lo que yo haga le afecta a usted, y lo que usted haga siempre me afectará también. De alguna manera, para bien o para mal; para mi agrado o desagrado.

La fluidez de nuestra coexistencia es dramática, para decir lo menos. Y para entender la naturaleza de nuestros conflictos y de los diferentes fenómenos donde se incuban nuestra ya no tan saludable interdependencia (que, repito, es más bien insana) hay que intentar remover las diferentes capas de esa historia que creó esa insalubridad en nuestras relaciones. Tanto a nivel individual, de persona a persona, y a nivel colectivo.

Nuestro mundo es un mundo ordenado. Infortunadamente, con frecuencia, tenemos gente que insiste en desordenarlo y con frecuencia los gobiernos les dan una mano en la construcción del desorden. De esta manera llegamos a puntos críticos; a veces irreversibles –los ejemplos pululan. Como comunidad, como país social, tenemos que ser proactivos también. El Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia, *verbi gratia*, en su artículo primero, tiene en su fuero interno este elemento proactivo: es preventivo en su contexto y en su naturaleza. Pero hay que implementar sus principios. Porque de no acatar efectivamente estos principios retrocedemos a una primicia muy común durante el periodo colonial: “La ley se hace, pero no se cumple”. Así, es mejor no tenerla.

Porque también con frecuencia nos ilusionamos con palabras y conceptos sin profundizar en ellos. Por ejemplo, con la palabra ‘convivencia’. Las palabras tienen sus propios espíritus de significado; hay que apresarlos dentro de sus propia dimensionalidad emotiva y racional. Pero sobre todo en su mundo pragmático, donde se da la vida, con todos sus bemoles. Sin embargo, cada fenómeno en este mundo ordenado tiene en sí sus propias delimitaciones. Cuando pretendemos desequilibrar el orden natural de las cosas es cuando surgen los conflictos y el desorden –ejemplos también por montón.

Nuestra Constitución, nuestro aparato e instrumento jurídico-político, como la Ley de Leyes, como la Carta Magna, es el documento de un contrato social por excelencia que todos tomamos como sociedad civilizada. Y ha de ser respetado por todos y sin excepciones, porque propone un derrotero para nuestra sociedad, y su expectativa de derechos y deberes, y en justicia. Sin ignorar la posibilidad de que fuerzas de poder económico, y por tanto políticas quieran apropiarse de ella como si fuera su propiedad privada.

Alguien decía que “En Colombia la Constitución ha bailado al ritmo de los partidos políticos, y cada uno ha redactado la suya cuando tiene el viento a su favor”. Cuanto de serio y veracidad tengan estas palabras depende del juicio subjetivo de cada quien. Nadie sabe como yo donde reside mi dolor. Es mi propia subjetividad.

*¿Y cuándo se hará algo en serio en cuanto a la insostenible e intolerable inmigración hacia la Ínsula—pasado y futuro?*

¿Comentarios? al: [jotagee7@hotmail.com](mailto:jotagee7@hotmail.com)